

El Ministerio destina a las asociaciones de enfermos de alzheimer 33.000 euros menos que a los jubilados de CCOO

Las subvenciones, con cargo a los presupuestos de 2010, se resolvieron el pasado 25 de octubre

Redacción. Madrid

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero), dependiente del Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad, por la que se conceden una serie de subvenciones en el área de atención a mayores con cargo a los presupuestos del curso vigente.

Esta resolución, fechada el pasado 25 de octubre, prevé otorgar a las tres asociaciones de enfermos de Alzheimer concurrentes con cerca de 200.000 euros. Así, la Asociación Nacional de Alzheimer Afal-Contigo recibe 12.000 euros, la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias (Ceafa) recibe 143.698 y, por último, la Fundación Alzheimer España (FAE) obtiene 44.000 euros.

A priori, el montante total de estas subvenciones destinadas a las asociaciones que velan por los intereses de los más de 800.000 enfermos de alzheimer que se estima que hay en España no es llamativo.

Sin embargo, un análisis minucioso de estas subvenciones revela que sólo la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras recibe 233.193 euros del Ministerio. Es decir, más de 33.000 euros más que todas las asociaciones de enfermos de alzheimer juntas.



**Purificación Causapié,
directora del Imsero.**